

INFORME GESTIONVIGENCIA 2016

DIRIGIDO A LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL HUILA

E.S.E. SAN SEBASTIAN LA PLATA – HUILA

LUIS ALBERTO GRANADOS ARENAS Gerente

Carrera 4 No. 9-103 Telefax 8470197-8470198 E-mail e.s.e.sansebastianlaplatahuila@gmail.com



PLATAFORMA ESTRATEGICA

IDENTIFICACION Y NATURALEZA JURIDICA

La Empresa Social del Estado San Sebastián, es una persona jurídica, sin ánimo de lucro, con autonomía presupuestal, contractual y administrativa especializada en servicios de salud de primer nivel de complejidad

MISION

Somos una institución prestadora de servicios de salud de baja complejidad, especializada en atención primaria, que garantizando una atención humanizada, propende por el mejoramiento de la calidad de vida de toda la población, con énfasis en la mujer y la infancia, bajo los principios y valores institucionales, con excelencia y liderazgo en el Departamento del Huila



VISION

Para el año 2020, la Empresa Social del Estado San Sebastián de La Plata, será la mejor institución prestadora de servicios de salud del departamento, que con recursos propios y gestión de proyectos, sea modelo en baja complejidad, acreditada y especializada en atención primaria, con estrategias innovadoras, valores institucionales y talento humano calificado, generando posicionamiento y reconocimiento en la comunidad y el sector, procurando mejorar la calidad de vida de toda la población.

PRINCIPIOS

Son normas o ideas fundamentales que rigen el pensamiento o la conducta de los integrantes de un grupo humano, **no negociables**.

Para nuestro caso, hacen referencia a la conducta de los Servidores Públicos en el ejercicio de sus funciones y se encuentran definidos en la Constitución Política (artículo 209 y en la Ley 489). Por constituir un mandato Constitucional, son de obligatorio acatamiento para todas las personas que desempeñan funciones públicas.

Integridad moral: Entendida como los principios, valores y normas de convivencia y conducta humana adoptados por la entidad y que deben ser íntegramente vividos y preservados por sus servidores, en las relaciones entre sí, con la sociedad y consigo mismo.



Transparencia: Todas nuestras actuaciones están enmarcadas en una indeclinable claridad en el obrar y estarán sometidas sistemáticamente al escrutinio público, con la seguridad que podrán encontrarse errores involuntarios, pero nunca dolo o mala intensión.

Respeto: Aceptamos las diferencias que existen entre los seres humanos por esto actuamos teniendo en cuenta que nuestros derechos terminan donde empiezan los del otro.

Equidad: Justicia social, que se alcanza con la prestación de servicios en forma focalizada, con perspectiva de género y enfoque diferencial, para que cada ser humano tenga y reciba los servicios que le corresponden y necesita para su desarrollo personal y social.

Responsabilidad: Promover principios y prácticas saludables para proveer servicios, asumiendo con prestancia las consecuencias que las omisiones, obras, expresiones y sentimientos generan en la persona y su entorno.

Atención Humanizada: Actuamos con sensibilidad y empatía para animar y acompañar al usuario y su familia, respetando sus derechos.

VALORES

Los Valores, son el reflejo de nuestro comportamiento basado en los principios. Son conductas o normas consideradas como deseables, es decir, cualidades de todos los seres humanos para acondicionar el mundo de nuestras vidas y poder vivirlas en cualquier tiempo y lugar. Con base en ellos decidimos cómo actuar ante las diferentes situaciones que se nos plantean en nuestras actividades laborales, se relacionan estrechamente con los efectos que produce lo que hacemos en las



otras personas (compañeros de trabajo, usuarios), comunidad en general y medio ambiente.

Liderazgo: Capacidad de tomar la iniciativa, gestionar, convocar, promover, incentivar, motivar y evaluar el trabajo en equipo para el logro de los objetivos y metas organizacionales.

Solidaridad: Somos sensibles frente a la necesidad del otro y actuando bajo el principio de atención humanizada, se propicia el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Trabajo En Equipo: Cada miembro de la organización aporta sus habilidades y destrezas, para que de manera articulada con sus compañeros de trabajo, se logre día a día la excelencia empresarial.

Excelencia: El mejoramiento continuo de nuestros procesos nos permite alcanzar y trascender la satisfacción de las necesidades de nuestros clientes, optimizar el desempeño y garantizar la rentabilidad social de la entidad.

POLITICA DE CALIDAD

La Empresa Social del Estado "San Sebastián" está comprometida con satisfacer las necesidades y expectativas de los usuarios y sus familias, prestando servicios de salud en forma accesible, oportuna, pertinente, segura y continúa. Asumimos este compromiso, mejorando permanentemente el Sistema de Gestión de la Calidad, brindando información confiable al usuario, disponiendo de un equipo humano amable, respetuoso e idóneo y una tecnología adecuada.



OBJETIVOS DE CALIDAD

- Mejorar permanentemente el cumplimiento de los estándares de calidad en la prestación de los servicios.
- 2. Incrementar la satisfacción de los usuarios y sus familias.
- 3. Mejorar el cumplimiento de los estándares de desempeño del talento humano.
- 4. Mejorar permanentemente la eficacia del sistema de Gestión de la Calidad.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL





1. ANALISIS Y DIAGNOSTICO FINANCIERO DE LA ENTIDAD

El análisis financiero de la entidad debe realizarse con los datos tomados de los estados financieros anuales con corte a 31 de Diciembre de 2016 y realizar los comparativos respectivos con vigencias anteriores, los cuales están elaborados acorde a los lineamientos dispuestos por la Contaduría General de la Nación.

INFORMACION FINANCIERA.

PRESUPUESTO

Al comparar el presupuesto de Ingresos de las vigencias 2015 y 2016, se nota un incremento del recaudo efectivo de un 6.2% siendo la diferencia de CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCOMILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTITRES PESOSM/CTE (\$495.578.923)

Tabla No.1

Cuadro comparativo de Ingresos efectivamente recaudados entre las vigencias 2015 y 2016.

| AÑO | 2015 | 2016 | PORCENTAJE |
|---------------|---------------|---------------|------------|
| INGRESOS | _ | | |
| EFECTIVAMENTE | 7.986.789.673 | 8.482.368.596 | 6.2% |
| RECAUDADOS | | | |



En materia presupuestal podemos demostrar que la Entidad se fortalece en venta de servicios y que estamos en recaudo efectivo por encima del promedio nacional (Según información manifestada por el Ministerio de Salud).

En la vigencia 2016 los reconocimientos (\$10.579.703.927) fueron mayores en un 17.14% al presupuesto de ingresos definitivo (\$8.766.580.577).

- ♣ Nuestro porcentaje de recaudo efectivo (\$8.482.368.596) fue de 80.18% con respecto a los reconocimientos totales de la vigencia (\$10.579.703.927).
- ♣ Del total de los Ingresos recaudados efectivamente (\$8.482.368.596), el 98,51% (\$8.355.841.685), corresponden a venta de servicios de salud.
- ↓ La ejecución del presupuesto de Gastos de la vigencia 2016 (\$8.766.580.587), falto por ejecutar (\$434.810.761), con una ejecución total del 95.04%.
- ♣ Del total de los Gastos comprometidos (\$8.331.769.826), el 99.89% (\$8.322.204.726), fueron cancelados dentro de la vigencia.
- ♣ A la fecha de evaluación la entidad cuenta con un superávit presupuestal de \$150.598.770 millones de pesos M/Cte.



GESTIÓN FINANCIERA

Acogiéndose a las políticas implementadas por parte del Ministerio de Salud y Protección Social para la recuperación de la liquidez para el sector salud, la Gerencia sigue adelantando las gestiones pertinentes para el adecuado manejo de los recursos financieros incrementado los ingresos, mejorando el recaudo de cartera y controlando el gasto de la Institución, sin dejar de la lado la calidad en la Prestación de Servicios de Salud como prioridad fundamental.

Muestra de lo anterior es que la E.S.E. San Sebastián está categorizado el Ministerio de Salud y Protección Social como una entidad Sin Riesgo Fiscal y Financiero durante la vigencia del año 2015, certificación que ha mantenido durante el año 2016.

A continuación se presenta el informe de gestión financiera del 2016.

GESTIÓN CONTABLE

ESTRUCTURA FINANCIERA

| CUENTA | 2016 | % | 2015 | % |
|--------------|--------------|---------|-------------|---------|
| Activo Total | \$10,011,759 | 100.00% | \$9,540,152 | 100.00% |
| Pasivo Total | \$422,721 | 4.22% | \$456,078 | 4.78% |
| Patrimonio | \$9,589,038 | 95.78% | \$9,084,074 | 95.22% |

Cifras en miles de pesos.

La estructura financiera de la E.S.E, muestra la forma en que han sido financiados los activos. De acuerdo a las cifras registradas en el balance general con corte a diciembre de 2016 se puede observar que sólo el 4.22% de los activos está representado en pasivos con terceros y el 95.78% está respaldado por el patrimonio propio de la entidad.



La anterior estructura muestra una solidez financiera que garantiza la sostenibilidad de la institución y refleja un grado de solidez muy alto que ha permito consolidar una capacidad financiera para atender las obligaciones a corto y largo plazo.

BALANCE GENERAL

| DALANOL OLIVLINAL | AN CEDACTIA | | A DI ATA IIIII A | | | |
|-----------------------|-------------------|--------|------------------|--------|-----------------------|--------|
| | | | LA PLATA HUILA | | | |
| | BALANCE GENER | | | | | |
| | A 31 DE DICIE | MBRE | DE 2016 | | | |
| CONCEPTOS | 2.016 | % | 2,015 | % | VARIACION ABSOLUTA | % |
| ACTIVO | \$ | | \$ | | \$ | |
| ACTIVO CORRIENTE | 2,966,541,125.26 | 29.6% | 2,953,850,089.22 | 31.0% | 12,691,036.04 | 0.4% |
| ACTIVO NO CORRIENTE | 7,045,218,255.73 | 70.4% | 6,586,301,869.52 | 69.0% | 458,916,386.21 | 7.0% |
| TOTAL ACTIVOS | 10,011,759,380.99 | 100.0% | 9,540,151,958.74 | 100.0% | 471,607,422.25 | 4.9% |
| | | | | | | |
| PASIVO | | | | | | |
| PASIVO CORRIENTE | 388,505,753.67 | 91.9% | 360,146,933.55 | 79.0% | 28,358,820.12 | 7.9% |
| PASIVOS NO CORRIENTES | 34,215,527.00 | 8.1% | 95,931,516.92 | 21.0% | -61,715,989.92 | -64.3% |
| TOTAL PASIVOS | 422,721,280.67 | 100.0% | 456,078,450.47 | 100.0% | -33,357,169.80 | -7.3% |
| | _ | | | | | |
| PATRIMONIO | | | | | | |
| PATRIMONIO | 9,589,038,100.32 | 100.0% | 9,084,073,508.27 | 100.0% | 504,964,592.05 | 5.6% |
| | _ | | | | | |
| PASIVO Y PATRIMONIO | 10,011,759,380.99 | 100.0% | 9,540,151,958.74 | 100.0% | 471,607,422.25 | 4.9% |

El balance general refleja un incremento de los activos en un 4.94% al pasar de \$9.540.151 pesos a \$10.011.759 pesos en el 2016. El incremento mayor fue en los activos no corrientes al pasar de \$6.586.301 pesos a \$7.045.218 pesos.

La composición del activo está representada especialmente en un 61.7% en la propiedad planta y equipo, en los deudores netos 27.6%, descontada la provisión, 6.1% en disponible efectivo e instituciones financieras, 3% en materiales para la prestación del servicio y 1.6% en otros activos intangibles.



Las principales variaciones considerables en el activo están en el aumento de la propiedad planta y equipo por la adquisición de un vehículo, la adecuación de un furgón, la red para la interconexión Leticia Moscopan, la adecuación a las edificaciones y por la adquisición de equipo médico y científico para el fortalecimiento en la prestación de servicios, aumento de los intangibles por la adquisición de licencias para la parte asistencial y por el mejoramiento de los sistemas de información.

Por su parte, el pasivo está representado en un 41.1% por recaudos por clasificar, por pasivos estimados y Provisiones en un 36.1%, acreedores en un 16.4%, retención en la fuente en un 5.5%, salarios y prestaciones sociales en un 0.6 e impuestos contribuciones y tasas en un 0.3%.

Como connotación especial la parte más representativa el pasivo son las consignaciones por identificar que una vez se identifique su tercero no representa salida de dinero si no abono a cuentas por cobrar.



ESTADO DE RESULTADOS

E.S.E SAN SEBASTIAN DE LA PLATA HUILA ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

| | AÑO | AÑO | V.A. | V.R. |
|--|----------------|----------------|--------------|------------|
| CONCEPTOS | 2.016 | 2,015 | 2.015-2014 | 2.015-2014 |
| | \$ | \$ | \$ | % |
| INGRESOS OPERACIONALES | 9,989,948,746 | 9,505,691,184 | 484,257,562 | 5.09% |
| VENTA DE SERVICIOS | 0.055.360.604 | 0 200 E70 402 | 664 700 202 | 7.400/ |
| VENTA DE SERVICIOS | 9,955,368,684 | 9,290,578,482 | 664,790,202 | 7.16% |
| SERVICIOS DE SALUD | 9,955,368,684 | 9,290,578,482 | 664,790,202 | 7.16% |
| OTROS INGRESOS | 34,580,062 | 215,112,702 | -180,532,640 | -83.92% |
| TRANSFERENCIAS | 34,580,062 | 215,112,702 | -180,532,640 | -83.92% |
| COSTOS DE VENTAS Y OPERACIÓN | 6,058,443,501 | 5,813,995,232 | 244,448,269 | 4.20% |
| COSTOS EN VENTA DE SERVICIOS DE SALUD | 6,058,443,501 | 5,813,995,232 | 244,448,269 | 4.20% |
| GASTOS OPERACIONALES | 2,106,614,374 | 1,761,882,877 | 344,731,498 | 19.57% |
| | | | | |
| DE ADMINISTRACION PROVISIONES, DEPRECIAC. Y | 1,660,712,673 | 1,544,684,365 | 116,028,308 | 7.51% |
| AMORTIZ. | 445,901,701 | 217,198,512 | 228,703,189 | 105.30% |
| | | | | |
| EXCEDENTE OPERACIONAL | 1,824,890,870 | 1,929,813,075 | -104,922,204 | -5.44% |
| INGRESOS NO OPERACIONALES | | | | |
| OTROS INGRESOS | 839,993,088 | 770,588,820 | 69,404,268 | 9.01% |
| GASTOS NO OPERACIONALES | | | | |
| OTROS GASTOS | 2,401,935,324 | 2,409,242,548 | -7,307,224 | -0.30% |
| | | | | |
| EXCEDENTE NO OPERACIONAL | -1,561,942,236 | -1,638,653,729 | 76,711,492 | -4.68% |
| PARTIDAS EXTRAORDINARIAS | | | | |
| INGRESOS EXTRAORDINARIOS | 50,884,241 | 19,649,338 | 31,234,903 | 158.96% |
| GASTOS EXTRAORDINARIOS | -18,405,634 | 169,085,138 | -187,490,772 | -110.89% |
| EXCEDENTE DEL EJERCICIO | 332,238,510 | 141,723,547 | 190,514,963 | 134.43% |



El estado de resultados arroja un excedente de \$332.238 (miles de pesos), que representa un 3.3% del total de los ingresos operacionales. Lo anterior, principalmente por un incremento de los ingresos operacionales, los cuales aumentaron en 7.2% respecto al mismo periodo del año anterior, de igual manera las transferencias disminuyeron en un -83.9%, así mismo costos para la prestación del servicio se incrementaron en un 4.2% y las provisiones se incrementaron en un 105.3%.

INDICADORES Y SUS RESULTADOS

INDICADORES DE LIQUIDEZ

Son las razones financieras que nos facilitan las herramientas de análisis, para establecer el grado de liquidez de una empresa y por ende su capacidad de generar efectivo, para atender en forma oportuna el pago de las obligaciones contraídas.

A. RELACIÓN CORRIENTE O DE LIQUIDEZ: Es el resultado de dividir los activos corrientes sobre los pasivos corrientes.

| RAZON CORRIENTE | ACTIVO CORRIENTE / | \$2.966.541.125 | |
|-----------------|--------------------|-----------------|------|
| | PASIVO | \$ 388.505.754 | 7.64 |
| | CORRIENTE | | |

La interpretación de estos resultados nos dice que por cada \$1 peso que adeuda a corto plazo la empresa, cuenta con \$7.64 pesos de respaldo en el activo corriente para cubrir las deudas a corto plazo, para el año 2016.



B. CAPITAL DE TRABAJO: Se obtiene de restar de los activos corrientes, los pasivos corrientes.

| | ACTIVO | | |
|--------------|-----------|------------------|------------------|
| CAPITAL DE | CORRIENTE | \$ 2.966.541.125 | \$ 2.578.035.372 |
| TRABAJO NETO | - | - | |
| | PASIVO | \$388.505.754 | |
| | CORRIENTE | | |

El capital de trabajo es el excedente de los activos corrientes, (una vez cancelados los pasivos corrientes) que le quedan a la empresa en calidad de fondos permanentes, para atender las necesidades de la operación normal de la Empresa en marcha. Como podemos analizar la E.S.E. cuenta con un buen capital de trabajo para el año 2016.

C. PRUEBA ACIDA: Se determina como la capacidad de la empresa para cancelar los pasivos corrientes, sin necesidad de tener que acudir a la liquidación de los inventarios ni los deudores y rentas por cobrar.

| | ACTIVO | \$2.669.029.430 | |
|--------------|------------|-----------------|------|
| PRUEBA ACIDA | CORRIENTE- | \$388.505.753 | 6.87 |
| | INVENTARIO | | |
| | 1 | | |
| | PASIVO CTE | | |

El resultado anterior nos dice que la empresa registra una prueba ácida de 6.87 para el año 2016, lo que a su vez nos permite deducir que por cada \$1 peso que se debe en el pasivo corriente, se cuenta con \$6.87 pesos para su cancelación, sin necesidad de tener que acudir a la realización de los inventarios.



Son las razones financieras que nos permiten establecer el nivel de endeudamiento de la empresa o lo que es igual a establecer la participación de los acreedores sobre los activos de la empresa.

| | PASIVOS | \$422.721.281 | |
|----------------------|---------|------------------|-------|
| ENDEUDAMIENTO | TOTALES | \$10.011.459.381 | 4.22% |
| | 1 | | |
| | ACTIVOS | | |
| | TOTALES | | |

Lo anterior, se interpreta que solamente el 4.22% del total de los activos de la empresa son de propiedad de terceros.

INDICADORES DE EFICIENCIA

ROTACION DE ACTIVOS

| | VENTAS | \$ | |
|--------------------|---------------------|----------------|------|
| ROTACION DE | I | 9.955.368.684 | 0.99 |
| ACTIVOS | ACTIVO TOTAL | \$ | |
| | | 10.011.759.381 | |

Este indicador nos muestra cuantas veces rotan los Activos de la entidad en comparación con las Ventas de Servicios y para nuestro caso en especial el Activo rota en el año 0.99 veces en comparación con las ventas totales de Servicios de Salud.



ROTACION DE CARTERA

| | VENTAS A | \$ | |
|--------------------|----------|---------------|------|
| ROTACION DE | CREDITO | 9.955.368.684 | 3.11 |
| CARTERA | 1 | \$ | |
| | PROMEDIO | 3.200.888.429 | |
| | CARTERA | | |

La rotación de cartera indica cuantas veces al año hace la rotación de cartera en relación con las Ventas Totales, de tal manera que la Cartera rota en el año 3.11 veces en referencia a las Ventas Totales que realiza la Entidad.

PERIODO DE COBRO

| | 360 AÑO | 360 | |
|------------|--------------------|-----|--------|
| PERIODO DE | 1 | 3 | 115.75 |
| COBRO | ROTACION DE | | |
| | CARTERA | | |

El periodo de Cobro se define como: cada cuanto día en el año se realiza la rotación de Cartera, y en la Entidad podemos decir que cada 115 días se realiza la rotación de la Cartera.

RAZONES DE PRODUCTIVIDAD

CARGA FINANCIERA

| | GASTO | | |
|-------|------------|-------------|------|
| CARGA | FINANCIERO | \$8.466.061 | 0.00 |



FINANCIERA

\$1.824.890.870

UTILIDAD OPERACIONAL

La Carga Financiera determina el impacto que tienen los Gastos Financieros de la entidad en la Utilidad Operacional. Representando los Gastos Financieros en la ESE San Sebastián el 0.00% de la Utilidad Operacional obtenida en la vigencia 2016.

CARGA LABORAL ADMINISTRATIVA

| | GASTO | | |
|----------------|-------------|-----------------|------|
| CARGA LABORAL | LABORAL | \$1,214.766.093 | 0.67 |
| ADMINISTRATIVO | 1 | \$1.824.890.870 | |
| | UTILIDAD | | |
| | OPERACIONAL | | |

El Indicador de Carga Laboral Administrativa determina cual es la proporción del Gasto Laboral en la Utilidad Operacional. Esto nos indica que el Gasto laboral representa el 67% del total de la Utilidad Operacional en la Entidad para el año 2016.

RAZONES DE ENDEUDAMIENTO

CONCENTRACION A CORTO PLAZO

| | PASIVO | | |
|-----------------|-----------|----------------|------|
| CONCENTRACION A | CORRIENTE | \$ 388.505.754 | 0.91 |
| CORTO PLAZO | 1 | \$ 422.721.281 | |



PASIVO TOTAL

Con el indicador anterior podemos determinar qué proporción del total de pasivos es lo correspondiente al Pasivo Corriente y para nuestro caso en la vigencia anterior el 91% de los Pasivos son corrientes.

ENDEUDAMIENTO DE LEVERAGE O APALANCAMIENTO (AUTONOMIA):

Otra forma de determinar el endeudamiento, es frente al patrimonio de la empresa, para establecer el grado de compromiso de los accionistas de la E.S.E., para con los acreedores, la fórmula es la siguiente:

| ENDEUDAMIENTO | TOTAL PASIVO | | |
|-----------------------|--------------|-----------------|------|
| DE LEVERAGE O | 1 | \$ 422.721.281 | 0.04 |
| APALANCAMIENTO | TOTAL | \$9.589.038.100 | |
| | PATRIMONIO | | |

De los resultados anteriores se concluye que la E.S.E. San Sebastián del Municipio de La Plata - Huila tiene comprometido su patrimonio 0.04 para el año 2016.

INDICADORES DE EFICACIA.

MARGEN DE UTILIDAD

| | UTIL.BRUTA | | |
|-----------|----------------------|-----------------|-----|
| MARGEN DE | 1 | \$3.931.505.245 | 39% |
| UTILIDAD | VENTAS NETAS *100 | \$9.955.368.684 | |



El Margen de Utilidad que tiene la entidad se defina como la proporción que tiene la Utilidad Bruta en el total de las Ventas Netas, de esta manera aseguramos que del total de las Ventas Netas, la Utilidad Bruta corresponde al 39%, es un valor cercano a la tercera parte, demostrando muy buena rentabilidad.

RENTABILIDAD EN ACTIVOS.

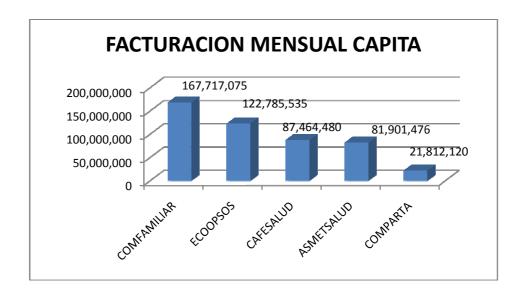
| | UTILIDAD NETA | | | | |
|-----------------|---------------------|------------------|------|--|--|
| RENTABILIDAD EN | 1 | \$ 332.238.510 | 3.32 | | |
| ACTIVOS | ACTIVO TOTAL | \$10.011.759.381 | | | |
| | *100 | | | | |

Este indicador define la proporción de la Utilidad Neta en los Activos Totales de la Entidad expresado en términos de porcentaje. Para la evaluación respectiva la Utilidad Neta corresponde al 3% aproximadamente del total de los Activos con los que cuenta la Entidad a 31 de Diciembre de 2016. Expresado de otra manera podemos asegurar que por cada \$100 pesos que tenemos en Activos, para la vigencia 2016 generamos una Utilidad Neta de \$3 pesos.



INFORME DE CONTRATACION DEL AÑO 2016

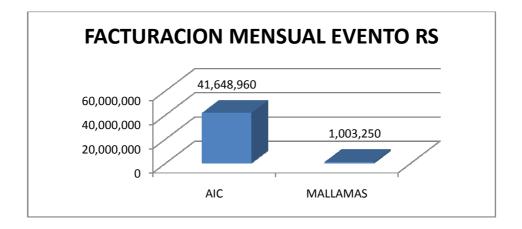
Se tiene suscritos contratos de prestación de servicios en la modalidad de capitación con las EPS S, COMPARTA SALUD, COMFAMILIAR DEL HUILA, CAFESALUD, ASMETSALUD Y ECOOPSOS, en la modalidad de evento con la EPS S AIC, de los contratos en la modalidad de CAPITCION se genera una facturación promedio mes de CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$481.680.686.00), valor que varia mes a mes de acuerdo al número de usuarios activos cargados en la Base De Datos Única de Afiliados (BDUA) y a la liquidación mensual de afiliados (LMA).



El número de afiliados al régimen subsidiado cubiertos con contratos en la modalidad de capitación para el año 2016 es de **42.930** afiliados, los demás se encuentran cubiertos con contratos en la modalidad de evento.

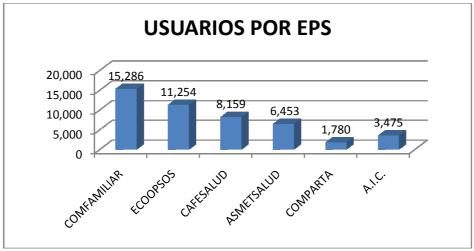


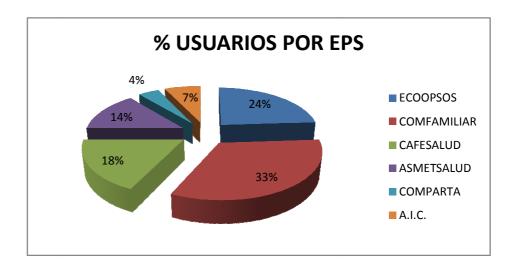
Para el año 2016 se contrato servicios de salud en el régimen subsidiado en la modalidad de EVENTO con la EPS I AIC, generando en promedio una facturación mensual en el régimen subsidiado de CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS (\$41.648.960.00), Adicionalmente se contrata por evento con la EPS I MALLAMAS, que tienen usuarios del departamento cauca pero que son atendidos en nuestra ESE, con una facturación promedio mes de UN MILLOM TRESMIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$1.003.250.00), valor que puede variar de acuerdo a la demanda de servicios en el mes, las tarifas contratadas se enmarcan en las del decreto 2423 de 1996, vigentes al momento de la prestación de los servicios con algún descuento que para este caso en promedio es del 10%.



De acuerdo al número de usuarios por EPS, se observa que el 33% de los usuarios del régimen subsidiado se encuentran afiliados a la EPS COMFAMILIAR DEL HUILA, en segundo lugar se encuentra la EPS ECOOPSOS que representa un 24% del total de los afiliados al régimen subsidiado, en tercer lugar se encuentra la EPS CAFESALUD que se mantiene en un promedio de 8.159 afiliados que representan un 18%, en cuarto lugar aparece ASMETSALUD EPS, y a 31 de diciembre de 2016 cuenta con 6.453 afiliados que representa un 14%.







Respecto a la facturación por servicios de salud en el régimen subsidiado en las EPS más representativas o con mayor número de usuarios en la modalidad de capitación y evento se encuentra en un promedio mes de \$524.332.896.00 millones de pesos, de los cuales \$481.680.686.00 provienen del régimen subsidiado en la modalidad de CAPITACION, representando un 92% y \$42.652.210.00 son facturados por la modalidad de evento, representando un 8%.





Por la modalidad de evento también se prestan servicios a varias EPS, por un valor promedio mes de \$97.889.220.00, entre las que se encuentran la NUEVA EPS, COMFAMILIAR, CAFESALUD y como venta de servicios de salud por la apertura del centro de salud en **Santa Leticia Moscopan** desde abril de 2016, se factura a **ASMETSALUD EPS** como las más representativas y otras como COOMEVA, ECOOPSOS, Y COSMITET en menor proporción, en el siguiente diagrama se describe el promedio mes de la facturación por evento por cada EPS.





A continuación se detalla un resumen a la contratación durante la vigencia del año 2016, donde se discrimina la modalidad de contratación, el régimen al que se prestan los servicios, el número de usuarios y las tarifas según la modalidad.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN SEBASTIAN NIT. 813.002.872-4 LA PLATA HUILA

RESUMEN CONTRATACION SERVICIOS DE SALUD AÑO 2016

| REGIM | EN SUBS | IDIAD | 0 | | | | |
|------------------------|--|-------------------------------|-----------------------|--------------------------------|--------------------|----------------|---|
| E.P.S. | No. CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS | NUMERO DE AFILIADO S | VALOR DEL CONTRATO | VIGENCIA CONTRACTUA L | VALOR DE LA UPC | MODALIDA D | SERVICIOS CONTRATADOS |
| COMPARTA SALUD LTDA | 24139601161C0 1 | 1,833 | \$ 274,085,270 | 01/01/2016 AL 31/12/2016 | \$ 9,803.00 | CAPITACIO N | AMBULATORIOS DE BAJA COMPLEJIDAD MEDICAMENTOS POS |
| SALOD LIDA | 24139601161C0 1 | | 274,063,270 | 01/01/2016 AL 31/12/2016 | \$ 2,451.00 | CAPITACIO N | PROTECCION ESPECIFICA Y DETECCION TEMPRANA |



| | | | ery ie my | company and a second | u ruccer | | |
|---|----------------|--------|-------------------------|--------------------------------|---|----------------|--|
| | | | | | SOAT VIGENTES MENOS EL 20%. | | ECOGRAFIAS |
| | | | | 01/01/2016 | SOAT VIGENTE MENOS - 40% | | LABORATORIO DE 1 NIVEL PREQUIRURGICOS, LABORATORIOS ESPECIALIZADOS DE LA GESTANTE |
| COMPARTA SALUD LTDA | 24139603161E | | \$ 4,000,000 | AL 31/12/2016 | POR PAQUETE A \$540.000. | EVENTO | AENCION DEL PARTO EN BELEN |
| | | | | | SOAT VIGENTE MENOS -20% | | PROCEDIMIENTOS MENORES |
| | | | | | SOAT VIGENTE MENOS -20% | | 5. ATENCION DE URGENCIAS EN EL CENTRO POBLADO DE BELEN |
| COMFAMILIA R HUILA | C41-027-2016 | 15,499 | \$ 1,887,612,55 7 | 01/04/2016 AL 28/02/2017 | \$ 10,971.00 | CAPITACIO N | AMBULATORIOS DE BAJA COMPLEJIDAD PROTECCION ESPECIFICA Y DETECCION TEMPRANA MEDICAMENTOS POS |
| | | | | | TARIFA \$21.800 | | TOMA Y LECTURA ELECTROCARDIOGRA MA |
| COMFAMILIA | E41-104-2016 | | \$ | 01/06/2016 AL | SOAT VIGENTE MENOS 35% | EVENTO | ACTIVIDADES DEL ACUERDO 029 DE 2011 |
| R HUILA | 11110.100 | | 100,000,000 | 31/03/2017 | (PAQUETE INTEGRAL) \$601.500 | 2.20 | ATENCION DEL PARTO BAJO COMPLEJIDAD (PAQUETE INTEGRAL) SEDE BELEN |
| COMFAMILIA R HUILA CONTRIBUTIV O | C-E41-005-2016 | | \$ 15,000,000 | 01/04/2016 AL 28/02/2017 | SOAT VIGENTE MENOS 10% Y MEDICAMENTO S LISTADO DE PRECIOS | EVENTO | AMBULATORIOS DE BAJA COMPLEJIDAD PROTECCION ESPECIFICA Y DETECCION TEMPRANA MEDICAMENTOS POS |



| | | 54 | compression and | | u waeren | | |
|-----------------|-------------------------------|-------|-------------------|--------------------------------|---------------------------|----------------|--|
| CAFESALUD | 2581 | 8,339 | | 01/04/2015 AL 31/03/2016 | \$ 10,237.00 | CAPITACIO N | AMBULATORIOS DE BAJA COMPLEJIDAD PROTECCION ESPECIFICA Y DETECCION TEMPRANA MEDICAMENTOS POS |
| A.I.C. | 125-2016 | | \$ 100,000,000 | 01/01/2016 AL 31/12/2016 | SOAT MENOS 10% | EVENTO | AMBULATORIOS DE BAJA COMPLEJIDAD |
| A.I.C. | 126-2016 | 3,300 | \$ 140,000,000 | 01/01/2016 AL 31/12/2016 | SOAT MENOS 10% | EVENTO | PROTECCION ESPECIFICA Y DETECCION TEMPRANA |
| ECOOPSOS | OTRO SI 005C2012PB021 7 | | \$ 977,151,600 | 01/06/2016 AL 31/05/2017 | \$ 8,050.00 | CAPITACIO N | AMBULATORIOS DE BAJA COMPLEJIDAD MEDICAMENTOS POS |
| ECOOPSOS | OTRO SI 0009C2014PB26 2 | | \$ 367,973,280 | 01/07/2016 AL 30/06/2017 | \$ 3,031.00 | CAPITACIO N | PROTECCION ESPECIFICA Y DETECCION TEMPRANA AMBULATORIOS DE BAJA COMPLEJIDAD |
| ASMETSALUD | H672-16 | | \$ 741,240,000 | 01/01/2016 AL 31/12/2016 | \$ 10,945 | CAPITACIO N | AMBULATORIOS DE BAJA COMPLEJIDAD MEDICAMENTOS POS |
| ASMETSALUD | Н673-16 | 6,544 | \$ 87,985,188 | 01/01/2016 AL 31/12/2016 | \$ 1,000 | CAPITACIO N | PROTECCION ESPECIFICA Y DETECCION TEMPRANA AMBULATORIOS DE BAJA COMPLEJIDAD |
| ASMETSALUD | H674-16 | | \$ 51,886,800 | 01/01/2016 AL 31/12/2016 | \$ 747 | CAPITACIO N | PROGRAMAS ESPECIALES |
| MALLAMAS EPS | IPS-085-2016 | | \$ 50,000,000 | 01/01/2016 AL 31/12/2016 | SOAT VIGENTE MENOS 10% | EVENTO | AMBULATORIOS DE BAJA COMPLEJIDAD PROTECCION ESPECIFICA Y DETECCION TEMPRANA MEDICAMENTOS POS |



| E.P.S. | No. CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS | VALOR DEL CONTRATO | VIGENCIA CONTRACTUA L | VALOR DE LA UPC | MODALIDA D | SERVICIOS CONTRATADOS |
|-----------|--|-----------------------|--------------------------------|----------------------|---------------|---|
| NUEVA EPS | 8130028724 CON PRORROGA | | 01/08/2015 AL 31/07/2016 | TARIFA SOAT - 15% | EVENTO | PROTECCION ESPECIFICA Y DETECCION TEMPRANA CONSULTA MEDICA ODONTOLOGICA, LABORATORIOS BAJ COMPLEJIDAD, ENTREGA MEDICAMENTOS |

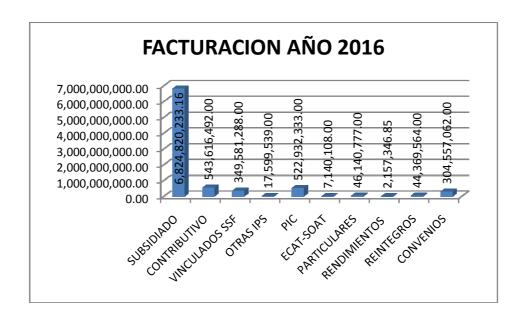
La venta de servicios de salud de \$8,662,914,743.00 de pesos, representa la mayor proporción de sus ingresos por servicios prestados a las diferentes EPS especialmente del régimen SUBSIDIADO, en segunda medida pero en menor proporción la venta de servicios a las EPS del régimen contributivo y al ente territorial (Alcaldía Municipal), en los contratos para la prestación de servicios a la población pobre y vulnerable y la ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas, en último lugar las ventas a particulares, ECAT y SOAT.

Es de resaltar nuevamente la gestión de convenios a nivel departamental y nacional para los ingresos de la empresa por un valor de \$304,557,062.00, especialmente:

- Resolución 4074, del Ministerio De Salud, para Compra de ambulancia para el centro de salud Leticia Moscopan.
- Contrato 1058, de la Secretaria De Salud Departamental, para Estrategia PIC DEPARTAMENTAL.
- Contrato 927, de la Secretaria De Salud Departamental, para Trasporte de biológicos del PAI para la zona centro, sur y occidente.



- Asignación de recursos municipales por medio de convenio interadministrativo para Compra de ambulancia para el centro de salud Leticia Moscopan.
- Asignación de recursos según resolución 1735 para el programa de control de vectores por parte de la Secretaria De Salud Departamental.



Las ventas de servicios de salud al régimen subsidiado le representaron el 79.21% de su facturación, el régimen contributivo el 6.13%, El Plan de intervenciones Colectivas representa el 6.02%, Atención a vinculados el 4.06%, se debe mencionar que el 100% de este convenio es sin situación de fondos y corresponde a los dineros destinados para pagar los aportes patronales a salud, pensión, cesantías y riesgos profesionales de los empleados de planta de las Empresas Sociales Del Estado; los convenios y trasferencias representaron el 3.53% de los ingresos, que demuestran la gestión del Gerente ante la nación y el departamento



para la obtención de recursos, el ECAT-SOAT, Particulares y ventas a otras IPS representan menos de 1%.



Este resultado es el ejercicio aplicado de políticas gerenciales al tema de ventas de servicios de salud, atendiendo las necesidades financieras de la empresa, se toma la decisión de fortalecer el proceso de contratación ajustando las modalidades y tarifas de contratación con las diferentes EPS, logrando un aumento significativo del valor usuario mes especialmente en la modalidad de Capitación y un aumento en las actividades a realizar en la modalidad de Evento especialmente en el régimen contributivo.

La ESE San Sebastián a través de su proceso de mejoramiento continuo de la calidad, se logra que en las áreas de facturación, auditoria, contratación, cartera y cuentas medicas, se mantengan estándares altos en la parte técnica y en el recurso humano capacitado y calificado en la venta de servicios de salud.



2. SECTORES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS EN EL PLAN ESTRATEGICO

El Plan Estratégico está definido dentro de tres grandes sectores o áreas que están contempladas dentro de la Resolución No 710 de 2012 y 743 de 2013 y son las siguientes:

- 2.1. AREA DE DIRECCION Y GERENCIA. Esta enmarca desde la Alta Dirección que ejerce la Junta Directiva de la Entidad de acuerdo a los lineamientos estipulados en las normatividad vigente y al Direccionamiento y Gestión que hacer por su parte el Representante Legal o Gerente quienes son los encargados de determinar las actuaciones que se definen en un Plan de Desarrollo de la Entidad.
- 2.2. AREA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA. Que por su parte define las actuaciones administrativas y financieras de la Entidad como los lineamientos de presentación de informes a las Entidades de Control y Vigilancia, el buen manejo de los Recursos Financieros para el sostenimiento y desarrollo de las metas a corto, mediano y largo plazo, suministro de los elementos necesarios para los procesos administrativos y operativos, garantizar la suficiencia de recursos a través de gestión del recaudo para pago de los compromisos adquiridos tanto en prestación de servicios, pago de nómina, pago de proveedores y pago de créditos realizados.
- 2.3. AREA DE GESTION CLINICA O ASISTENCIAL. Esta por su parte maneja todos los programas esenciales de la Entidad que en su



conjunto hacen referencia a la adecuada Prestación de los Servicios de Salud y con altos estándares de calidad. Los servicios prestados por nuestra Entidad son Consulta Externa en Medicina General y Odontología, Servicio de Urgencias y Obstetricia en la sede Nuestra Señora del Carmen de Belén, Laboratorio Clínico como complemento Diagnostico, Servicio Farmacéutico, Atención Primaria en Salud APS, adicionalmente y como complemento somos abanderados de la Estrategia IIAMI con alto nivel de compromiso hacia las gestantes teniendo como eje fundamental la atención a los usuarios como un núcleo Familiar.



3. PROYECTOS Y SU RESPECTIVA EVALUACION

En la búsqueda activa del desarrollo de la entidad iniciamos la gestión de tres (3) proyectos de Inversión de la siguiente manera:

Un primer proyecto denominado: apertura del Centro de Salud de Leticia – Moscopán, donde se realizó inversiones en la instalación de la red eléctrica, adquisición de planta eléctrica de emergencia, además del costo de personal que atiende la sede.

Un segundo proyecto denominado:adquisición de una ambulancia terrestre para la prestación del servicio de transporte de atenciónbásica (TAB) para la ESE San Sebastián del municipio de la Plata en el departamento del Huila por un valor de CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS m/cte (\$168.900.000), y beneficia al casco urbano del municipio y a los centros poblados de Montserrate, se realizó la adquisición de una ambulancia marca NISSAN Frontier.

Remodelación y adecuación de la Sede de Las Américas, por el valor de 20 millones de pesos, lugar donde se iniciará a prestar servicios de medicina general y odontología

Este indicador es uno de los más complejos por la cantidad de usuarios que la Entidad atiende por su capacidad instalada y la frecuencia de uso de los servicios, podemos asegurar que se estamos cumpliendo en un alto porcentaje con la normatividad dictada para tal efecto.



4. EVALUACION DE LAS METAS PROPUESTAS.

La ESE, ha iniciado el proceso de autoevaluación para acreditación, aspecto que permitirá el direccionamiento y desarrollo institucional con un norte definido, el cual ira en la misma vía del Plan de Gestión del Gerente y apuntando al cumplimiento de la Visión en el termino previsto en la misma.

Adicionalmente a lo anterior se inició con el proceso de acreditación partiendo con el direccionamiento de equipos de trabajo para el desarrollo de los grupos estándares de acreditación, se llevó a cabo una capacitación en lo referente al proceso con todos los actores involucrados.

Efectividad en la auditoria para el mejoramiento continúo de la calidad de la atención en salud.

Este proceso se ha venido realizando de acuerdo a los lineamientos de la Secretaria Departamental de salud y enfocado a la priorización de los procesos asistenciales, pero en función de estándares de acreditación se debe direccionar en las auditorias integrales, servicios asistenciales y administrativos.

La entidad se encuentra sin Riesgo fiscal y financiero

Para determinar la valoración de este indicador, se hace necesaria la certificación o categorización del Ministerio de salud y de la protección social, aunque para la vigencia 2015 la entidad es catalogada Sin Riesgo, con los ajustes necesarios, se garantizó el cumplimiento del estándar en el tiempo determinado y realizando las auto evaluaciones correspondientes y teniendo en cuenta la normatividad vigente podemos decir que hemos mantenido la calificación.



Monto de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios y variación del monto frente a la vigencia anterior.

Para la vigencia 2016, este indicador se cumplió a cabalidad dando un índice de 0 deudas por este concepto que sean superior a 30 días.

Oportunidad en la entrega del reporte de información en cumplimiento de la normatividad vigente para cada uno de los casos específicos.

A la fecha se han hecho los reportes de información en los tiempos estipulados para tales fines, aunque para efectos de evaluaciones son las entidades las que deben certificar lo pertinente.

Oportunidad promedio en la atención de consulta médica general.

Este indicador es uno de los más complejos por la cantidad de usuarios que la Entidad atiende por su capacidad instalada y la frecuencia de uso de los servicios, podemos asegurar que se estamos cumpliendo en un alto porcentaje con la normatividad dictada para tal efecto



6. ESTADISTICAS POBLACION OBJETO.

PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS INTERNOS PARA EL MANEJO DE LOS RIPS

a. Procesos Asistenciales:

Con la entrada en vigencia de la Resolución No. 3374 de 2000, La ESE San Sebastián de La Plata Huila ha venido dando cumplimiento al diligenciamiento a lo establecido en la presente resolución y presentándose en los términos establecidos a las EAPB.

b. Proceso Administrativos:

Procedimiento de Facturación: Al momento de la atención de los usuarios se hace el procedimiento de admisión a la cita realizando la validación de derechos, si los datos corresponden al usuario solicitante se registra para la atención requerida, posteriormente se procede a generar la factura, la cual tiene una relación directa del proceso administrativo y el proceso asistencial que una vez cumplido se genera el Registro Individual de Prestación de Servicios.

La Empresa Social del Estado San Sebastián de La Plata Huila, comprometida con el proceso del Sistema Único de Acreditación, cuenta con una historia clínica sistematizada y con conectividad con sus sedes, garantizando información de calidad y en tiempo real.

El software CNT es una herramienta tecnológica que se ha venido implementando desde el año 2009, durante este periodo la casa proveedora del programa ha venido realizando los ajustes correspondientes de acuerdo a los cambios



normativos, por lo cual es necesario tener en cuenta que el software CNT ya tiene 8 años de vigencia sin tener mayores actualizaciones que se ajusten a la normatividad vigente a la materia, por lo cual ha sido necesario adquirir el software SIHGOS PLUS

Procedimiento de Generación de Archivos Planos: Una vez finalizado el mes el Coordinador del proceso de Gerencia de La Información genera los RIPS (archivos planos) por cada una de las EAPB y se procede a la validación respectiva para garantizar la calidad de los datos. Una vez finalizado este procedimiento se graban en CD's o se envían directamente a través de la página WEB.

Estos registros son remitidos de manera mensual al proceso de Gestión Documental para su respectiva conservación de acuerdo a las TRD.

ESTADÍSTICAS VITALES: Las Estadísticas Vitales, están conformados por los nacimientos y defunciones que se presentan intrahospitalariamente; éste reporte se presenta ante la página web del RUAF (Registro Único de Afiliación) del Ministerio de Salud y Protección Social. Con ésta estadística el DANE (Departamento Nacional de Estadística), procede a realizar el cálculo de las tasas de crecimiento de población y las tasas de mortalidad, para todo el territorio nacional. (Aplica para la Sede Belén)



6. INVERSIONES Y SU FUENTE.

Resumen de Gastos de Inversión para la Vigencia 2016

| GASTOS DE INVERSION | 549.367.872.00 |
|----------------------------------|----------------|
| FORMACION BRUTA DE CAPITAL | 500.068.980.00 |
| Proyecto construcción adecuación | 8.593.500.00 |
| Centros y puestos de salud | |
| Proyecto Dotación de equipos | 62.675.480.00 |
| Proyecto compra de vehículos | 368.800.000.00 |
| Proyecto Conectividad | 60.000.000.00 |
| GASTOS OPERATIVOS DE INVERSION | 49.298.892.00 |
| Proyecto (Lepra, TBC, ETV) | 9.302.092.00 |
| Proyecto Licencias de Software | 39.996.800.00 |

Como se muestra en la Tabla anterior, para la vigencia 2016 se realizaron Inversiones en la Entidad, en adquisición de equipos para laboratorio clínico, dotación de equipos biomédicos necesarios, dotación de muebles de oficina, dotación de muebles para auditorio, entre otras inversiones.

Igualmente se realizó inversiones en la instalación de red eléctrica y planta eléctrica en la sede de Leticia – Moscopan, necesarias para el funcionamiento de dicha sede.

Se actualizó la licencia de Software CNT, necesaria para el normal funcionamiento del Sistema de Información de la entidad.



7. PERFIL EPIDEMIOLÓGICO:

Nos muestra el análisis de las patologías presentadas con mayor incidencia entre los pacientes que han ingresado y egresado de la Institución (área de Influencia) para un período determinado; se tienen en cuenta las variables de frecuencia, grupos atareó, especialidades, y los respectivos diagnósticos; con la finalidad de identificar las diez (10) causas de morbilidad y las causas de morbimortalidad:

MEDICINA GENERAL

| Cadiga | Danasianian | Menoi | 1 año | 1 a 4 | años | 5 a 1 | 4 año | 15 a 4 | 4 año | 45 a 5 | 9 año | 60 a 11 | 0 año |
|--------|---|-------|-------|-------|------|-------|-------|--------|-------|--------|-------|---------|-------|
| Codigo | Descripcion | F | M | F | M | F | M | F | M | F | M | F | M |
| R104 | OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS | 0 | 0 | | | 101 | | 382 | | 129 | | 76 | |
| K30X | DISPEPSIA | 0 | 0 | | | | | 384 | | 116 | | 90 | |
| N912 | AMENORREA* SIN OTRA ESPECIFICACION | 0 | 0 | | | | | 580 | | | | | |
| E782 | HIPERLIPIDENIA MIXTA | 0 | 0 | | | | | | | 196 | 95 | 162 | 93 |
| R509 | FIEBRE* NO ESPECIFICA DA | 36 | 33 | 93 | 99 | 128 | 137 | | | | | | |
| N771 | VAGINITIS* VULVITIS Y VULVOVAGINITIS EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS CLASIFICADAS EN OTRA PARTE | 0 | 0 | | | | | 498 | | | | | |
| A09X | DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO | 36 | 42 | 141 | 162 | | 102 | | | | | | |
| R102 | DOLOR PELVICO Y PERINEAL | 0 | 0 | | | | | 413 | | | | | |
| N911 | AMENORREA SECUNDARIA | 0 | 0 | | | | | 386 | | | | | |
| R103 | DOLOR LOCALIZADO EN OTRAS PARTES INFERIORES DEL ABDOMEN | 0 | 0 | | | | | 335 | | | | | |

Tabla No. 1

En la tabla número 1, nos muestra las 10 primeras causas de consulta médica, teniendo como primer motivo de consulta otros dolores abdominales, diagnóstico que se presenta con mayor frecuencia en el grupo étareo entre 15 a 44 años, seguida de dispepsia para el mismo grupo de edad.



ODONTOLOGIA GENERAL

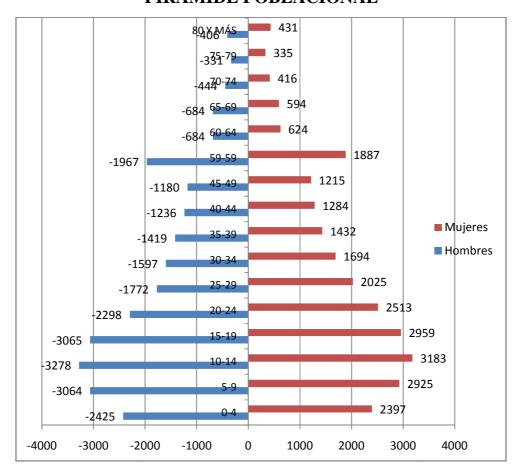
| Codigo | Descripcion | Menos 1 año | | 1a4 | 1 a 4 años | | 1 años | 15 a 4 | 4 años | s 45 a 59 años 60 a 110 año | | | | TOTAL | |
|--------|--|-------------|---|-----|------------|-----|--------|--------|--------|--------------------------------|-----|---|---|-------|------|
| Coulgo | | F | M | F | М | F | M | F | M | F | M | F | M | F | M |
| K021 | CARIES DE LA DENTINA | 0 | 0 | 279 | 248 | 875 | 833 | 1782 | 810 | 246 | 148 | | 0 | 3182 | 2039 |
| K050 | GINGIVITIS | 0 | 0 | 123 | 117 | 415 | 408 | 1287 | 426 | 118 | | | 0 | 1943 | 95 |
| K020 | CARIES LIMITADA AL ESMALTE | 0 | 0 | 49 | 43 | 146 | 143 | 328 | | | | | 0 | 523 | 18 |
| k()8() | EXFOLIACION DE LOS DIENTES DEBIDA A CAUSAS SISTEMICAS | 0 | 0 | 0 | 0 | 127 | 158 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 127 | 15 |
| K003 | DIENTES MOTEADOS | 0 | 0 | | | 128 | 113 | | | | | | 0 | 128 | 11 |
| K040 | PULPITIS | 0 | 0 | | | | 105 | | | | | | | 0 | 10 |

Tabla 2

En la tabla 2 refleja la morbilidad de odontología, en la cual la caries de la dentina es la más representativa, lo anterior refleja el problema de salud pública a nivel nacional respecto a esta patología oral, asociada a malos hábitos higiénicos en el cuidado del área bucal.



PIRAMIDE POBLACIONAL



Gráfica No. 1

En la pirámide poblacional refleja que de la población total de 53.973, el 49.5% corresponde a la población económicamente activa; el 33.3% corresponde a la población infantil y 17.3% relaciona la población adulto mayor; usuarios que utilizan los servicios durante el cuarto trimestre de 2016.

La distribución por género es equitativa con un 50%.



POBLACION ATENDIDA AÑO 2016

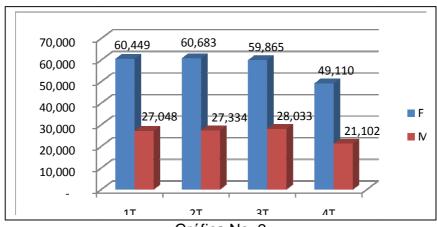
| COD_EMP | EM PRESAS | ENERO | FEB | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | JULIO | AGOSTO | SEP | OCT | NOV | DIC | TOTOAL |
|-----------|-------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|-------|-------|-------|-------|--------|
| EPSI03 A | AIC | 3368 | 3375 | 3375 | 3423 | 3476 | 3483 | 3475 | 3456 | 3437 | 3292 | 3285 | 3202 | 3.387 |
| EPSI03 | TAIBE | 823 | 830 | 830 | 841 | 863 | 730 | 142 | 865 | 896 | 1114 | 897 | 1094 | 827 |
| ESS062 A | ASMET_SALUD | 6054 | 6075 | 6106 | 6059 | 6102 | 6072 | 6094 | 6107 | 6136 | 6128 | 6119 | 6152 | 6.100 |
| ESS091 E | ECOOPSOS | 11069 | 10815 | 10935 | 10733 | 10711 | 21676 | 10521 | 10586 | 10556 | 10472 | 10510 | 10510 | 11.591 |
| EPS020 C | CAPRECOM | 3943 | 3970 | 3905 | 3972 | 3905 | 3963 | 3950 | 3964 | 3958 | 3931 | 3933 | 3955 | 3.946 |
| CCF024 | COMFAMILIAR | 14791 | 14803 | 14803 | 14769 | 14797 | 14756 | 14718 | 14801 | 14801 | 14824 | 14755 | 14810 | 14.786 |
| EPSS03 | CAFESALUD | 7349 | 7313 | 7322 | 7323 | 7207 | 7505 | 7561 | 7248 | 7247 | 7192 | 7211 | 7241 | 7.310 |
| ESS133 C | COMPARTA | 2166 | 2127 | 2060 | 2040 | 2033 | 1984 | 1979 | 1816 | 1815 | 1798 | 1736 | 1745 | 1.942 |
| ESS188 E | EMSSANAR | 406 | 406 | 406 | 406 | 406 | 406 | 406 | 406 | 406 | 406 | 406 | 406 | 406 |
| EPS020 II | NPEC | 299 | 299 | 309 | 309 | 288 | 279 | 302 | 297 | 301 | 295 | 298 | 316 | 299 |
| COS | COSMITET | 3379 | 3379 | 3379 | 3379 | 3379 | 3379 | 3379 | 3379 | 3379 | 3379 | 3379 | 3379 | 3.379 |
| EPS037 N | NUEVA EPS | 1638 | 1745 | 1597 | 1678 | 1680 | 1675 | 1612 | 1825 | 1512 | 1624 | 1682 | 2007 | 1.690 |
| VIN V | VINCULADOS | 35 | 35 | 35 | 35 | 35 | 35 | 35 | 35 | 35 | 35 | 35 | 35 | 35 |
| TOTAL | | 55320 | 55137 | 55027 | 53254 | 54847 | 64233 | 52527 | 54750 | 52932 | 54455 | 52529 | 54817 | 5397 |

Tabla 3

En la tabla número 3 nos refleja la población reportada por cada una de las EPS,s; en cuanto a los vinculados colocamos un promedio de usuarios de acuerdo a las actividades realizadas.



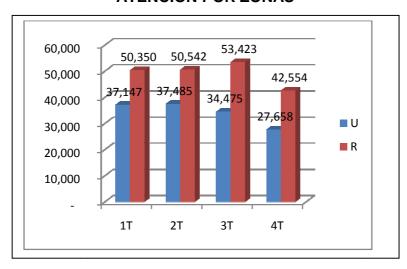
ACTIVIDADES REALIZADAS POR GÉNERO



Gráfica No. 2

Gráfica número 2 refleja el comportamiento de las atenciones en salud por género realizadas a la población del municipio de La Plata Huila, el 69% corresponde al género femenino y el 31% restante al género masculino.

ATENCION POR ZONAS



Carrera 4 No. 9-103 Telefax 8470197-8470198 E-mail e.s.e.sansebastianlaplatahuila@gmail.com



Gráfica No. 3

En la gráfica número 3 nos muestra el comportamiento por zonas de atención, el 59% de las atenciones en salud se realiza a la población del área rural y el 41% a población del área urbana.

PRODUCCION AÑO 2016

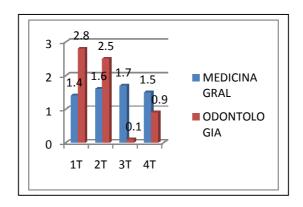
| PRODUCCION Periodo: 01/01/2016 a 31/12/2016 | | | | | | | |
|--|---------|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | |
| DOSIS DE BIOLÓGICO APLICADAS | | | | | | | |
| CONTROLES DE ENFERMERÍA (ATENCIÓN PRENATAL / CRECIMIENTO Y DESARROLLO) | 14,098 | | | | | | |
| OTROS CONTROLES DE ENFERMERÍA DE PYP (DIFERENTES A ATENCIÓN PRENATAL - CRECIMIENTO Y DESARROLLO) | 7,382 | | | | | | |
| CITOLOGÍAS CERVICOVAGINALES TOMADAS | 7,393 | | | | | | |
| CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL ELECTIVAS REALIZADAS | 77,741 | | | | | | |
| CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL URGENTES REALIZADAS | 765 | | | | | | |
| OTRAS CONSULTAS ELECTIVAS REALIZADAS POR PROFESIONALES DIFERENTES A MÉDICO, ENFERMERO U ODONTÓLOGO | 1,848 | | | | | | |
| TOTAL DE CONSULTAS DE ODONTOLOGÍA REALIZADAS | 143,416 | | | | | | |
| SESIONES DE ODONTOLOGÍA | 62,071 | | | | | | |
| TOTAL DE TRATAMIENTOS TERMINADOS | 1,986 | | | | | | |
| SELLANTES APLICADOS | 12,392 | | | | | | |
| SUPERFICIES OBTURADAS (CUALQUIER MATERIAL) | 31,203 | | | | | | |
| EXODONCIAS (CUALQUIER TIPO) | 2,404 | | | | | | |
| PARTOS VAGINALES | 33 | | | | | | |
| EXÁMENES DE LABORATORIO | 58,888 | | | | | | |
| NÚMERO DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS TOMADAS | 6,793 | | | | | | |
| NÚMERO DE VISITAS DOMICILIARIAS E INSTITUCIONALES -PIC - | 18,894 | | | | | | |
| NÚMERO DE SESIONES DE TALLERES COLECTIVOS -PIC - | 6,475 | | | | | | |



Tabla No. 4

En tabla 4, muestra el número de servicios prestados durante el año 2016, se realizaron 481.455 actividades; en las cuales van inmersas las actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad. (Producción de acuerdo a la Resolución 2193).

FRECUENCIA DE USO

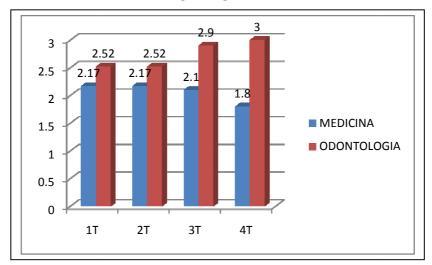


En la Gráfica número 4, muestra el comportamiento de la frecuencia de uso para los servicios en medicina y odontología:

- La frecuencia de uso en el servicio de medicina general estuvo reflejada en un promedio de 1.5
- La frecuencia de uso para odontología general durante el año 2016 fue de 1.5



COMPORTAMIENTO DE OPORTUNIDAD AÑO 2016 MEDICINA GENERAL



Gráfica No. 5

En la gráfica número 5 refleja el comportamiento de la oportunidad para el año de 2016 tanto en medicina general como odontología cumpliendo con lo normado en el Sistema Obligatorio de Calidad ya que se tiene como línea base 3 días, obteniendo los siguientes promedios:

- Medicina 2.06 (días)
- Odontología 2.73 (días)



8. CONCLUSIONES

- Se han realizado grandes esfuerzos administrativos para la reducción de los gastos administrativos de la E.S.E.
- La E.S.E. tiene unos excelentes indicadores de liquidez y endeudamiento.
- Con la ejecución de los proyectos anteriormente mencionados, la E.S.E. ha logrado mejorar sus procesos garantizando eficiencia y calidad donde el usuario es el gran beneficiado.
- Los indicadores de calidad muestran que la E.S.E. San Sebastián del Municipio de La Plata - Huilaestá cumpliendo con los estándares de calidad según la normatividad vigente.
- Los programas que se ejecutaron en convenio con la secretaria departamental de salud departamental y la Alcaldía de La plata, sirven para el logro de las coberturas exigidas por los distintos entes de control, supervisión y vigilancia. Además contribuye al mejoramiento de la salud de los habitantes del Municipio de La Plata.
- Los esfuerzos siguen encaminados hacia la minimización del gasto y la optimización de los recursos, sin afectar la prestación del servicio, esto con el ánimo de mantener la Sostenibilidad Financiera de la ESE San Sebastián de La Plata, así mismo el cobro de la Cartera ha utilizado nueva metodología con el fin de persuadir con mayor firmeza el pago de estas deudas por parte de las EPSS.



- El comportamiento financiero de la Empresa Social del Estado San Sebastián, en lo transcurrido del año 2016 es favorable y se ve reflejado en el incremento patrimonial que se va consolidado año tras año.
- Nuestros indicadores de calidad demuestran el gran esfuerzo de todos los empleados y contratistas para aplicar eficaz y eficientemente los procesos y procedimientos que están documentados y adoptados por la E.S.E. San Sebastián.
- La importancia como valor agregado del personal de planta el cual se le incentiva mediante las capacitaciones y el plan de incentivos de la E.S.E.
 Según nuestros indicadores administrativos seguimos cumpliendo a tiempo con los pagos de salarios, seguridad social y aportes parafiscales a que tienen derecho.
- La implementación del modelo estándar de control interno ha servido como soporte de mejoramiento institucional. Con la aplicación de cada uno de los productos descritos en el modelo se busca que todos los procesos se hagan con calidad.
- La gestión jurídica eficiente de la E.S.E. queda demostrada en el seguimiento que se hace a cada uno de los procesos que llevan en contra de la entidad. Como es deber de las instituciones se contestan los derechos de petición y las tutelas que por algún motivo supuesto interponen los ciudadanos del común.

Atentamente,

LUIS ALBERTO GRANADOS ARENAS

Gerente